

y González Carvajal en el capítulo 52 de *Isaias* :

Y la justicia en el *Carmel* resida.

Pero no todas estas libertades merecen imitarse, y ménos la del mismo traductor en el capítulo 14 de dicho profeta,

Al torrent (*torrente*) de los sauces es llevado;

ni la de Meléndez en el romance XIII del tomo segundo,

Y en el seno pon (*pone*) sus flores.

En otras ocasiones, bien que son raras, quitan una vocal, y hasta una sílaba compuesta, del principio de la dición. Meléndez ha dicho,

Hierven *hora* en mi pecho.—
Por su *nudez* de frib.—
Los *menazantes* gritos.—
Mírame en faz *pacible*,

en lugar de *ahora*, *desnudez*, *amenazantes* y *apacible*.—
Martínez de la Rosa,

Rastrando van por las desiertas calles.

al modo que Bartolomé Leonardo de Argensola dijo,

Tropellar la quietud del espondeo;

y González Carvajal en el capítulo 55 de *Job*,

De tu justicia tan *ceñrada* y pura,

y en el capítulo IV del *Cántico de los cánticos*,

Nardo, el *zafran*, el nardo floreciente.

Bien que *hora*, *rastrar*, *tropellar* y *rugar* en vez de *arrugar* se hallan usados por nuestros prosistas del mejor tiempo.

V^a Con los mismos fines emplean la *síncope* en otras voces quitándoles una letra de en medio, diciendo *cruenza* por *crudeza*, *debria* por *deberia*, *desparecer* por *desaparecer*, *despiadado* por *desapiadado*, *guarte* por *guardate*, *heis* por *habéis*, *pudierdes* por *pudiéredes*, *vierdes* por *viéredes* :

De *espirtus*, que dichosa. (*Meléndez*.)
Espirtu varonil del cuarto Carlos. (*Jovellanos*.)

Herrera usó de *Naidés* en lugar de *Náyades*, Pérez de Montalvan *querubés* por *querubines*, y Juan de Rufo *albarcoque* por *albaricoque*; aunque también he leído esta última voz en algunos autores prosaicos de aquel tiempo. Con todo semejante licencia es la mas extraordinaria que puede tomarse, y hoy apenas se tolera sino en las voces *cruenza*, *despiadado* y *desparecer*, y en algunas otras, en que omitiendo una letra intermedia se logra un nuevo consonante, como en *conduta*, *contino*, *defeto*, *dino*, *efeto*, *Egito*, *insine*, *repuna*, por *conducta*, *continuo*, *defecto*, *digno*, *efecto*, *Egipto*, *insigne*, *repugna*. Me parece pues digno de censura lo que ha hecho Martínez de la Rosa en el poema de *Zaragoza*, donde ha puesto dos veces *solmente* por *solamente* en los versos,

Almo don de los cielos! tú *solmente*.—
Verse *solmente* huesas y sepulcros;

á pesar de haberle precedido en usar de esta síncope Jovellanos, cuando dijo en la epístola *A sus amigos de Sevilla*,

Pero el sensible corazon, al casto
Fuego de la amistad *solmente* abierto.

VI^a Añaden por el contrario una letra en medio de algunas dicciones, cometiendo entónces la *epéntesis*, como cuando dicen *corónica*, *Ingalaterra*, *veyendo*, por *crónica*, *Inglaterra*, *viendo*; si bien los escritores del siglo XVI usaron de estas tres voces aun en la prosa; bajo cuyo aspecto pudiera reputarse esta licencia como de la clase que pasamos á explicar.

VII^a Se les disimula que usen de ciertos arcaísmos, ya en las conjugaciones, v. g. *amalle*, *contallo*, *vide*, *vido*, *vistes* por *viste* y *visteis* (*) etc.; ya usando de palabras anticuadas, como *anhélito*, *braveza*, *conhortar*, *cuidoso*,

* El decir *vistes*, *clamastes* etc. por *viste* y *visteis*, *clamaste* y *clamasteis*, era general en todas las provincias de España donde se habla el castellano, en el siglo XV y principios del XVI; pero poco á poco llegó á ser privativo de Andalucía. Sin embargo, como esta ha dado tantos poetas que pasarán por modelos en todas las edades, los cuales no se han desdenado de recurrir á este modo andaluz de conjugar el pretérito absoluto de indicativo, puede muy bien disimularse el uso de semejante licencia, cuando es necesaria; mas no, si de nada sirve, como en este pasaje de la traducción de *Job* por González Carvajal (cap. 53.):

Nací yo, y tú *nacistes* de igual modo.

desque (desde que), *espejarse*, *esplender*, *exicial*, *pensoso*, *pesadumbre* por *peso*, *so* etc.; ya añadiendo la *a* al principio de algunos verbos que en lo antiguo la llevaban, v. g. *abajar*, *abastar*, etc.

De la inmortal corona que le *atiende*. (Jovellános.)
 El lento paso del nevado enero,
 Y avaro el sol se niega á su *hemisfero*. (Forner.)
 Y en noche oscura sombras *apalpando*.
 (Carvajal, Salmo 76.)
 Ser en tu casa con *humil llaneza*. (Id. Salmo 85.)

Mas en todo lo dicho, y particularmente en apelar al modo antiguo de conjugar los verbos, deben ser mui pocos, porque no deja de chocar que un poeta diga ahora *cantáredes* por *cantares*, ó *contartehé* por *te contaré*, como Jovellános en la epístola *A sus amigos de Salamanca* :

Contároslehe? Qué númen me arrebatá?

VIII^a Se consiente tambien que el poeta se valga de voces tomadas del latin, por mas que sean poco conocidas en la prosa castellana, v. g. *debelar*, *flamigero*, *fragoso*, *meta*, *pinífero*, *proceloso*, *vate*, etc.

La *espilas*, la deshonras, la condenas.
 (Jovellános.)

¿Cómo sale del torno un jarro humilde,
 Si un *ánfora* empezaste?—
 El mozo *imberbe* huélgase en los campos.
 (Martínez de la Rosa.)

Ó que las emplee en un sentido algo diverso del que tienen en la prosa, segun sucede respecto del verbo *velar* en aquel pasaje de Quintana,

Y á *velar* tus encantos vencedores
 Bajen en crespas ondas tus cabellos.

Por igual motivo pueden acogerse á construcciones puramente latinas, como González Carvajal en el capítulo 43 de *Isaiás* :

No *te* fueron mejores,

en lugar de, *No fueron mejores que tú*.

IX^a Tampoco disuenan en la poesía las palabras entera-

mente nuevas, con tal que estén acomodadas á la índole de nuestra lengua y al carácter de la composicion en que se emplean. Tales son las que siguen :

Murmullante te añas. (Meléndez.)
 Los dorados *undivagos* cabellos. (Don L. Moratin.)
 Allí en augusta tropa los sombríos
 Bosques y las *lauríferas* orillas. (Lista.)
 Hidrópicos de *aurivoro* veneno. (Arriaza.)
 Sin él qué es la beldad? flor *inodora*. (Quintana.)
 Los humanos pisaban los verjeles
 Del *aromoso* Eden. (Reinoso.)
 De flores *odorantes* coronada. (Saavedra.)
 Del *pomífero* otoño. (Bárgos.)

Al paso que son estravagantes muchas de las usadas por Mor de Fuéntes, parecidas á estas :

Y ¿no reparas cómo martiriza
 El *rascante* violin nuestro oído?—
 Pero el fogoso corazón *brotante*
 De humanidad.

Bien que nadie ha llegado á Cienfuégos, ni en la multitud, ni en lo descabellado de las palabras de invencion propia, de que dan los siguientes pasajes una lijera muestra :

Bien como en el abismo *honditronante*.—
 La alegría *otoñal*? Ya *palidece*.—
 Rustiquecido,
 Con mano *indiestra* de robustas ramas.—
 Ni la bondosa
 Inesperiencia que inocente rie,
 Cual á amigo hermanal, á cada humano.

En el último ejemplo todo es nuevo y todo es malo.

X^a Pueden dislocar el acento en ciertas voces, diciendo *Eólo*, *ferétro*, *metéoro*, *Oceáno*, en vez de *Éolo*, *féretro*, *metéoro*, *Océano*; ó haciendo por la inversa esdrújulas las dicciones que no lo son, v. g. *ímpio*, *síncero*, por *impío*, *sincero*. Noroña dijo,

Los que á Villaviciosa y *Tóme* oyeron,

en lugar de *Tomé*; González Carvajal en el Salmo 95,

Con quién contaré pues que me *ausille*,

y en el 445,

Con curso *retrogrado*,

en vez de *ausilie* y *retrógrado*; y Saavedra en el romance XII de *El Moro espósito*,

Han visto en tan brevísimo período

Hai casos en que no se contentan con dislocar los acentos, sino que trasponen las letras, como cuando Moratin, para ganarse una sílaba, convirtió á *Tiber* en *Tibre*, en la *Elegía á las Musas*:

Y allá del *Tibre* en la ribera etrusca.

XI^a Cuando lo necesitan, usan del artículo masculino por el femenino, si empieza la voz siguiente por vocal, aunque no sea ella la acentuada, y dicen, por ejemplo, *el alteza* por *la alteza*. Mas no parece tolerable que muden los géneros de los nombres, como lo hizo Meléndez para ganarse una sílaba y un asonante, cuando dijo,

Semeja y su fragancia
la aroma mas subida;

pues *aroma* en este significado es indudablemente masculino. Ya dejamos reprobado en la pág. 444 la desconcordancia, *el aura risueño*, que se halla en Lista.

XII^a En algunos casos omiten totalmente el artículo, por mas que la gramática lo requiera. Así Arriaza calló el definido en el *Himno de la victoria*:

Los surcos se vuelven
sepulcro á (los) tiranos.

Quintana se dejó el indefinido en la oda *Á España despues de la revolucion de marzo*:

Así rota la vela, abierto el lado,
(un) Pobre bajel á naufragar camina.

XIII^a Alteran á veces el régimen de los nombres y verbos, separándose algo del usual, como Meléndez,

Una en medio (de) las aguas;

González Carvajal en el versíc. 1.^o del *Cántico de Habacuc*,

Viéronte, y te temblaron;

en el *Salmo* 84,

Ese tu Salvador que suspiramos;

y siempre que dice *te resistir*, *se estrellar*, *le mostrád*, *te acuerda*, *se acordando*, por buscar el acento que el verso pide. Ó bien emplean una preposicion distinta de la que requiere el uso, procurando empero que no disuene al oido la que adoptan, segun lo practicó Carvajal en el *Salmo* 104,

Hasta dentro en (de) palacio, en los reales,

y en el 108,

En perpetua orfandad de esquina á (en) esquina,

Jovellános en los tres pasajes siguientes:

Y así consunto, en medio á (de) la-carrera.—
Y en (con) pios é inocentes ejercicios
Santificas tu ocio.—
Y el alma henchida en (de) celestial consuelo;

y D. Leandro Moratin en este:

Y sus mármoles abre á (para) recibirme.

Mas no pueden infringir abiertamente las reglas de la gramática, como Arriaza en los siguientes pasajes:

La selva se estremece en (con) sus rugidos.—
Dadme guirnaldas bellas
los que sabéis amar,
que de Delfina en (con) ellas (*)
quiero la frente ornar.—

* Igual á esta equivocada construccion es aquella de Quintana,

Sembrada de placer, ornada en flores.

Estala, ó quien sea el autor del prólogo á las *Rimas* de Herrera, comprendidas en la coleccion de D. Ramon Fernández, establece como principio que *la preposicion en*, usada por de ó con, es *poética*, sin otro fundamento que haber dicho Herrera,

Y en oro y lauro coronó su frente.—
En turca sangre el ancho mar cuajado, etc. etc.

Yo opino por el contrario que Herrera faltó en estos y otros lugares á las reglas del lenguaje de su tiempo, como faltó Cervántes en los casos que dejo notados en las páginas 542 y 545.

De que Silvia me amó, venid, decirme, (*)
 Si Silvia piensa en mí, si Silvia es firme.
 Descubre alzado un pálido coloso,
 Que eran los Pirineos
 Basa humilde á sus miembros gigantes;

en cuyo último lugar hai una dislocacion de partes que no puede tolerarse. Otra falta contra la recta construccion cometió el mismo Arriaza, cuando escribió,

Mil ecos gloriosos
 dirán: Yace aquí
 quien fué su divisa
 triunfar ó morir;

donde empleó una locucion vulgarísima, que hubiera evitado con este giro, *de quien fué divisa*. Pero le escedió con mucho Cienfuégos, como ha escedido á todos en lo malo, cuando puso en *El Otoño* la siguiente greguería.

Suspendido á (*de*) los hombros el vacante
 Hondo mimbre. Corred, y en (*con*) pampanosas
 Guirnaldas coronad mi temulenta
 Sien.

Tampoco me gusta que Iglésias, el cual estaba muy embobido de nuestra buena locucion, la olvidase cuando dice,

Y bebamos alegres
 brindando *en* sed beoda;

y ménos aquel galicismo de Meléndez,

En un feudo de aromas
 le pagáis *de* sus fuegos.

Son infinitos los casos en que este poeta ha usado de la preposicion *en* por la *con*, violando las reglas del lenguaje, á trueque de ganarse una sílaba (y á veces sin este motivo), segun lo comprueban los lugares que siguen.

Pero ah! que *en* mano avara le escasea
 Cruda Flora su encienso delicioso. —
 Busco *en* ánimo sencillo
 La verdad. —

* Por *decídme* ó *decirme*. Tengo muy presente que podrán citarse pasajes parecidos á este de los autores antiguos; pero ya he dicho en otra ocasion, que debemos imitarlos en su buen lenguaje ordinario, y no en las incorrecciones que conocidamente se les han escapado.

Y encanta *en* su saber los corazones.—
 Vuela *en* planta lijera.—
 Le haces volar *en* corazon seguro.—
 Hebras de oro *en* que ornó naturaleza.—
 Un tiempo *en* lira de marfil me oiste
 Cantar ufano mi fugaz ventura.

En el romance *A una dama que le pidió versos*, dice Don Leandro Moratin,

Y cuando mi patria logre
 la felicidad que espera,
 su nuevo Augusto hallará
 Marones que le *celebran*,

en lugar de *celebren*; solecismo que le hizo cometer la fuerza del asonante. La lei del metro nunca debe obligar hasta este punto al buen poeta, y campo le queda para espresar de otro modo su pensamiento. Martínez de la Rosa alegará sin duda que es una incorreccion frecuente en el estilo familiar, la que ha prohibido en el acto I de *La niña en casa* y *la madre en la máscara*, haciendo decir á D.^a Leoncia,

Fué casa de unas amigas;

pero yo entiendo que nunca pueden atajarse mejor los pasos á las locuciones viciosas, que cuando principian.

XIV^a No quiero dar á entender por lo susodicho, que no se permitan ciertas inversiones, propias del metro, por las cuales se distingue de la prosa, como aquella de Meléndez:

De sus pechos entónces,
 en la calma en que yacen,
 medir los ojos pueden
 el ámbito agradable;

y esta otra de Forner,

Cuantos, preso entre miseras pasiones,
 Gusta placeres el enjambre urbano.

Pero ¿tienen algo de comun estas trasposiciones inteligibles y racionales con la violenta de este pasaje de Meléndez?

..... Las arpas de oro
 Con su armónico trino
 Me elevan de los ángeles.

y racionales con la confusa y violenta de este pasaje de Meléndez?

Las arpas de oro
Con su armónico trino
Me elevan de los ángeles.

XV^a No obstante que la pronunciación de la *b* debiera ser diversa de la que tiene la *v*, y que Juan de la Encina fué tan rígido en su *Arte poética*, que reputa solo por asonantes á *viva* y *resciba*, á *probervios* y *soverbios*, que habia hecho consonar Juan de Mena en la *Coronación*; se confunde tan generalmente el sonido de una y otra letra, y ha experimentado tal variación la ortografía en este punto, que bien puede mirarse el poeta como letras unisonas, por mas que lo repugne Gómez Hermosilla en su *Juicio crítico de algunos poetas*. No diré otro tanto de la *s* y la *z*, letras enteramente diversas, que solo puede confundir la defectuosa pronunciación andaluza y valenciana. Así es que todos los ejemplos que pueden citarse de este error, serán de poetas de aquellas dos provincias; y aun yo apenas los he hallado mas que en los escritores de la primera (1). Por haber nacido en ella González Carvajal, ha hecho consonar en el *Salmo V* á *tasa* con *rechaza* y á *gozen* con *rebozen*, en el 12 á *goza* con *rebosa*, en el 25 á *fase* con *nace*, en el capítulo 12 de *Job* á *doblezes* con *reveses*, y en el cap. 22 á *rebozo* con *enojoso*; y el granadino Martínez de la Rosa ha dicho (2) en el canto 1 de su *Poética*:

Tal vez con oro y ricos pabellones
Ornará de un pastor la humilde choza,
Y con rústicos ramos y festones
De un monarca la estancia suntuosa.

Ménos disimulable es el siguiente pareado del Salmo 105, en que resalta otro defecto de pronunciación provincial:

Criado adrede por designio tuyo
Para abatir su orgullo;

(1) Algo se añade sobre el particular en la nota Q de las del fin.

(2) En este y otros lugares que cité en la primera edición, no podia referirme sino á la que salió á luz en 1827 del tomo primero de las obras de Martínez de la Rosa. En la segunda edición que publicó el mismo en 1854, corrigió este y otros descuidos con una docilidad propia del verdadero sabio.

pues se ve que Carvajal pronunció *orguyo*. La rima española es tan rigurosa en esta parte como la francesa é italiana, y carece de consiguiente de la franqueza con que caminan los poetas ingleses, los cuales suelen contentarse con una consonancia mui imperfecta, como cuando hacen concertar á *celerity* con *pity*; ó bien emplean como consonantes dicciones que lo son á la vista, y no al oído, v. g. *laundry* (londri) y *dry* (drai), *love* (laf) y *prove* (pruf); y á las veces palabras que no consonan ni á la vista ni al oído, segun sucede con *cry* (crai), que hallo rimado con *póverty* (póverti). Se tomó de consiguiente sobrados ensanches Arriaza, cuando quiso hacer pasar como consonantes á *lidia* y *Silvia* en estos versos:

El mismo Febo por vencerlos *lidia*,
Cuando oye el nombre de mi *Silvia* en ellos,
Y hasta las Musas, en nombrado á *Silvia*,
Doblan al canto los sagrados cuellos.

Meléndez hace consonar en la oda XI del tomo tercero á *himnos* con *divinos*, en la epístola X del mismo tomo á *benigno* con *continuo* y á *divina* con *indigna*, y en el discurso III del tomo cuarto á *objeto* con *insecto* y *perfecto*; pero es claro que en estos lugares ha de leerse *hinos*, *benino*, *indina*, *inseto* y *perfeto*, con arreglo á la licencia quinta, para que no se eche ménos la rima. Faltá positivamente en la poco feliz traducción que el mismo hizo de la canción de Metastasio, *Grazie agl' inganni tuoi*, en la que concertó á *favor* con *corazon* y á *beldad* con *há*; y para anticipar un consonante á *sufrió*, tuvo que apelar al arcaísmo *estó*, tan ridículo como el *parangon no há*.

XVI^a Mas libres son los españoles en la asonancia, pues validos de la grande afinidad que hai entre la *e* y la *i*, la *o* y la *u*, las miran casi como iguales, siendo frequentísimo asonantar á *Vénus* con *pecho*, *brindis* con *lides*, *frágil* con *suave* y *cáliz* con *sabes*. Aun ha hecho mas Meléndez asonantando á *tumba* con *cuidan* en esta cuarteta:

Le adularás con ella?
¿ó allá en la fria *tumba*
los miseros que duermen,
de lágrimas se *cuidan*?

y en la oda LVIII del tomo primero á *tornáis* con *idolatre*,

a *animáis* con *embriague* y á *prestáis* con *esmalte*; lo cual no puede disimularse, porque ni *tumba* es asonante de *cuidan*, ni la *á* aguda, es decir, las dos *aa* pueden asonantar con las sílabas *a e*.

La sustitucion de las vocales afines no es enteramente desconocida en la consonancia, en especial si vienen en su apoyo la derivacion de las voces y la autoridad de buenos autores. Forner buscó por tal medio un consonante, cuando dijo,

La soberana paz, sin que *interrompa*,

conservando en este compuesto la *o* del simple *romper*, é imitando á Ercilla y otros escelentes poetas que habian usado de la misma licencia.

No me queda que añadir sobre el particular de que estói tratando, sino que los buenos alumnos de las Musas son mui parcos en usar de estas licencias, y que procuran recurrir solo á las que están autorizadas por varios escritores de primera nota, no bastándoles que puedan citarse uno ó dos ejemplos, aunque sean de los autores del mejor tiempo. Pues por mas que hallemos en la *Flor de enamorados* de Juan de Lináres,

Mas quiero vivir segura
(*) 'n esta sierra á mi soltura;

en el antiguo romance del conde de Írlos.

Unos creían que era muerto,
Otros 'negado en la mare;

y en otro del *Romancero general*,

En cas' de Laura se viesen;

no se toleraria hoi que un poeta suprimiese la primera vocal de un verso, cuando concluye tambien por vocal el anterior, ni que quitase la *a* del verbo *anegar* ó del sustantivo *casa*. Lo propio digo de la *e* del verbo *enamorar*, no obstante que leemos en Juan de la Encina,

* Para que pueda disimularse esta licencia, han de leerse los dos versos de modo que formen solo uno, sin hacer la menor pausa al finalizar el primero.

Ojos garzos há la niña,
Quien gelos 'namoraria;

y en Boscan,

Tratando allí las cosas 'namoradas;

porque semejantes libertades están mostrando sobrado á las claras la necesidad en que se vió el poeta de descartarse de una sílaba, que es lo que le sucedió á Ercilla, cuando tuvo que decir,

Las *cicaladas* armas relucian;

y a Gongora en el *Polifemo*,

Sudando néctar, *lambicando* olores.

La fuerza del consonante obligó tambien á Cervántes á poner *mostros* por *monstruos* en la *Cancion de Grisóstomo*.

Y el portero infernal de los tres rostros,
Con otras mil quimeras y mil mostros.

Ménos se permitiria la licencia que se tomaron Malon de Chaide y el Mtro. Leon de cortar un adverbio, tal vez sin verse precisados á ello, y solo por hacer alarde de imitar la *hipermetria* de los latinos. El primero tradujo así el principio del capítulo IV del profeta Amos en la *Conversion de la Magdalena*:

Oídme, vacas gordas
Del monte de Samaria,
A do pacéis las yerbas regaladas,
Y las orejas sordas
Volvéd ya *voluntaria-*
Mente, del verde pasto descuidadas.

Y pocos han dejado de leer en las poesías del Mtro. Fr. Luis de Leon,

Y mientras *miserable-*
Mente, se están los otros abrasando.

En la comedia, donde semejante libertad parece algo mas disimulable, dijo Calderon:

Y la otra mitad á cuenta
de la primera desca-
labradura que se ofrezca.

Si cuando Jovellanos compuso la epístola *A sus amigos de Salamanca*, no hubiese estado en la edad que muchas veces equivooca lo extraordinario con lo bueno, apenas podría disculpársele de que usase esta licencia no ménos que en tres ocasiones, y escribiendo en verso suelto, que tantas facilidades da al poeta para variar el giro de la frase. Tampoco veo que nadie haya imitado al Mtro. Leon en añadir una *a* al adverbio *cerca*, como lo hizo él traduciendo la égloga VIII de Virgilio:

Acerca de este altar y ara sagrada.

No es ménos irregular concluir el verso con un artículo, con el relativo ó partícula *que*, ó con alguna conjuncion, como en la estrofa 79 del *Salmo* 448 de la versión de Carvajal:

Justos, timoratos, y
Los que conocen tus leyes;

y en estos dos lugares de la *Historia del Amor* de Lista.

Negro rizado cabello,
Tornátiles manos, que
Roban al jazmin su albura. —
; Cuántos siglos de furoros
Insano sufrí, hasta que
Me curó con su cauterio
El desengaño cruel!

Estói mui léjos de creer con el Pinciano (pág. 262) que semejantes licencias se las toman los buenos poetas por grandeza y discrecion, siéndoles fácil mudar el verso de otra manera; pero sí opino con él, que se distingue el verdadero poeta del que lo es contra la voluntad de Apolo, en el modo de levantarse de estas caídas; á la manera que el diestro danzante recoge con gracia la capa que ha dejado caer, y no acierta á cogerla bien aquel á quien se le cayó de turbado y por impericia.

NOTAS.

A.

(Pág. V del prólogo.)

Como se hace inconcebible á personas doctas y versadas en nuestra literatura que haya afirmado yo con pleno conocimiento, que *España es mas rica que todas las naciones juntas en escelentes comedias*; juzgo necesario manifestar, que podrá ser esto una equivocacion mia, pero que no lo he dicho por inadvertencia ó descuido.

Mi opinion es que no tenemos que envidiar á los estranjeros, y ménos que á nadie á los franceses, en punto á muchas y buenas comedias, aunque no lleguen á media docena (por mucho que se estire la cuenta) las que se han compuesto con reglas. En algunos centenares de las nuestras hai hermoso lenguaje, bella versificacion, una copia exacta de nuestras costumbres é ideas caballerescas, y la trama es sobre manera complicada; de modo que el espectador está embelesado desde el principio hasta el fin, pues á cada escena se atraviesa un incidente, que llama con mayor fuerza su atencion y excita su curiosidad, para ver de qué modo se desembaraza el autor de tantas dificultades como va amontonando. Esto hace que escuchemos todavía con placer aquellas composiciones, aunque su locucion toque ya en anticuada; por mas que se falte á todas las reglas de la escuela francesa; á pesar de que hayan cesado los abusos que ridiculizan, y las costumbres y preocupaciones á que aluden; y no obstante que pertenecen á una época que se parece poco á la nuestra. Pero para mí es este un privilegio tan peculiar de los verdaderos partos del ingenio, que si bien estói persuadido de que nuestras comedias famosas atraerán un gran concurso, mientras puedan ser entendidas, no me cabe duda en que dentro de cincuenta años no se representará ninguna de las de Moratin, á pesar de su regularidad, buen diálogo y castigado estilo; y que á lo mas se echará una que otra vez *El café*, que no es por cierto su mejor comedia. Moratin llegó á extinguir gran parte de su ingenio por la nimia observancia de las reglas, las cuales, como una esponja que todo lo borra, al purgar de defectos sus dramas, los han destituido de las dotes que los hubieran perpetuado en el teatro. Se leerán sin duda y se estudiarán como modelos de lenguaje correcto y de otras infinitas bellezas, á la manera que estudiamos la *Celestina* y la *Lena*, y el nombre de *Inarco* aparecerá siempre al lado de los de Terencio y Moliere; pero sus comedias no daran mucho provecho á los actores. Moratin debió pronosticarse este resultado, puesto que reconocia, al hablar de las tragedias de Montiano, que « es una verdad sabida que pueden hallarse observados en un drama todos los preceptos, sin que por eso deje de ser intolerable á vista del público; » y al *Burlador de Sevilla* de Tirso de Molina lo calificó de « comedia que siempre repugnará la sana crítica, y siempre será celebrada del pueblo. » El ingenio pues y otras dotes son las que sostienen las obras literarias, como lo experimentamos en el *Bon Quijote*, mas apreciado sin disputa al presente, que cuando estaba en vigor la manía de los libros caballerescos que Cervantes se propuso ridiculizar; y lo mismo sucede con nuestras comedias del siglo XVII, cuya celebridad todavía dura. Si las de Moratin desaparecen dentro de algunos años de la escena, como yo lo creo, en